



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de febrero de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental**

(para el período comprendido entre el 10 de noviembre de 2004 y el 16 de febrero de 2005)

#### **I. Introducción**

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución 1573 (2004) del Consejo de Seguridad, de 16 de noviembre de 2004, en que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET) por un último período de seis meses hasta el 20 de mayo de 2005. En el párrafo 7 de dicha resolución, el Consejo pidió al Secretario General que le mantuviera periódicamente muy al corriente de los acontecimientos sobre el terreno y de la aplicación de la resolución. En el párrafo 3, el Consejo pidió a la UNMISSET que prestara cada vez mayor atención a la ejecución de su estrategia de salida, en particular con miras a que los timorenses participaran cada vez más en los tres componentes del programa de la Misión y se identificaran cada vez más con ellos. Además, en el párrafo 5, el Consejo exhortó a los organismos de desarrollo y humanitarios de las Naciones Unidas y a las instituciones financieras multilaterales a que comenzaran inmediatamente a planificar una transición fluida en Timor-Leste de una operación de mantenimiento de la paz a un marco de asistencia para el desarrollo sostenible. En el presente informe se reseñan las actividades llevadas a cabo por la UNMISSET desde la presentación de mi informe de fecha 9 de noviembre de 2004 (S/2004/888), y las medidas que se están adoptando para lograr una transición fluida. También se presentan mis recomendaciones para que se siga prestando asistencia internacional a Timor-Leste después del 20 de mayo de 2005, a fin de salvaguardar la considerable inversión realizada por la comunidad internacional hasta el momento.

#### **II. Evolución de la situación política en Timor-Leste**

2. Durante el período que se examina, la situación general en Timor-Leste se mantuvo tranquila y estable, pese a la incursión de un grupo armado de ex milicianos en enero y los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y la policía. Las elecciones locales, organizadas por primera vez por las autoridades nacionales timorenses, se celebraron satisfactoriamente en los distritos de Bobonaro y Oecussi en dos etapas, el 18 y el 22 de diciembre de 2004, respectivamente. La participación en las elecciones



fue muy elevada y en algunas zonas excedió del 90% y las personas votaron ordenadamente en un ambiente exento de intimidación o interferencias en que se mantuvo el secreto del voto. Sin embargo, la Secretaría Técnica encargada de la organización de las elecciones encontró numerosas dificultades logísticas, incluidos muchos errores en la lista de votantes en la primera etapa de las elecciones, lo que impidió que algunos de ellos pudieran votar. El Tribunal de Apelaciones no ha anunciado aún los resultados oficiales, pero un análisis de los resultados preliminares muestra que, si bien sólo el partido gobernante Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente (FRETILIN) se inscribió a tiempo para presentar candidatos, las elecciones se basaron en personalidades y cuestiones locales más que en la afiliación a los partidos políticos. En lo que supone una alentadora iniciativa para promover la participación de la mujer en la vida política a nivel local, en la ley electoral se dispuso que se elegiría a un mínimo de tres mujeres para formar parte de cada consejo de aldea. Debido a problemas logísticos y financieros, el Gobierno está organizando las elecciones locales de forma gradual: otros tres distritos celebrarán elecciones en marzo y los ocho restantes lo harán entre abril y junio, de conformidad con un calendario que decidirá la Comisión Electoral Nacional.

3. El Parlamento Nacional sigue fortaleciendo el marco jurídico del país, mediante la adopción de leyes fundamentales, incluida la Ley sobre el Consejo de Estado, promulgada el 3 de febrero de 2005. Además, el Parlamento Nacional está examinando una serie de leyes importantes relativas a la consolidación del Estado, como los proyectos de ley sobre el Consejo Superior de Defensa y Seguridad, y el proyecto de estatutos de la Fiscalía. Una vez aprobadas, esas leyes fortalecerían más el sistema político y jurídico del país. Al examinar el proyecto de ley sobre libertad de reunión y manifestación, el Parlamento se mostró sensible a la petición del público cuando modificó el proyecto para permitir las manifestaciones a una distancia de 100 metros o más de los edificios gubernamentales y otros edificios públicos clave, en lugar de la propuesta original del Consejo de Ministros, más restrictiva, que establecía una distancia de 500 metros.

4. El Gobierno también siguió esforzándose para cumplir sus obligaciones de presentar informes en relación con los tratados de derechos humanos. Se han presentado a los organismos de coordinación encargados de la reunión de datos para la preparación de los informes un documento básico común que abarca las esferas que se superponen en todos los tratados de derechos humanos y un cuestionario basado en el documento básico. Sin embargo, no se ha alcanzado progreso en la selección del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia. Este retraso causa preocupación, especialmente a la luz del aumento de casos de abuso del poder policial de que se ha informado recientemente, incluidos asaltos y amenazas, que no están siendo encarados adecuadamente por los procesos disciplinarios internos y que rara vez son examinados por el Fiscal para instituir procedimientos penales. La tendencia a utilizar a la policía para hacer frente a la oposición política también es motivo de preocupación.

5. Siguen produciéndose problemas ocasionales entre las fuerzas armadas timorenses y la Policía Nacional, pese a los esfuerzos por mejorar la relación entre ambos cuerpos, incluso tratando de arrojar luz sobre el incidente que se produjo en Los Palos en enero de 2004, durante el cual diversos miembros de las fuerzas armadas participaron en un enfrentamiento con civiles y agentes de la Policía Nacional. El 16 de diciembre de 2004, un grupo de 20 soldados armados lanzó un ataque contra una comisaría de policía en Dili, en que dos altos oficiales resultaron heridos y el

local resultó dañado. Este incidente pone de manifiesto la necesidad de abordar de una manera eficaz las tensas relaciones entre los dos cuerpos de seguridad, incluso mediante la clara definición de sus funciones respectivas, y la adopción de medidas disciplinarias contra los responsables del último incidente.

6. En las últimas semanas, según algunas informaciones, se han vuelto a ver presuntos grupos de ex milicianos, especialmente en las zonas fronterizas. En una operación realizada el 18 de enero con objeto de verificar una de esas informaciones en la comunidad local de Cailaco, en el distrito de Bobonaro, la Policía Nacional se enfrentó a seis hombres armados. Tras un intercambio de disparos, uno de los miembros del grupo fue detenido. El 20 de enero, el Primer Ministro, Mari Alkatiri, afirmó públicamente que no debía asumirse que los ex milicianos infiltrados estaban actuando bajo las órdenes del ejército indonesio. Sin embargo, la Línea de Coordinación Táctica sigue siendo permeable, se siguen produciendo controversias entre pueblos situados a ambos lados de la línea, así como actividades de comercio ilegal, contrabando, cruces ilegales de la frontera y otras actividades delictivas de menor importancia.

7. Las relaciones entre Timor-Leste e Indonesia siguieron mejorando y se celebraron reuniones frecuentes de alto nivel durante el período a que se refiere el informe. En su reunión celebrada el 13 de diciembre de 2004 en Bali, el Presidente de Timor-Leste, Xanana Gusmão, y el Primer Ministro Alkatiri acordaron con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono, crear una Comisión de la Verdad y la Amistad, que se ocuparía de las violaciones de los derechos humanos cometidas en 1999 y otras cuestiones bilaterales. Durante la visita que realizó a Yakarta del 27 al 29 de enero de 2005, el Presidente Gusmão siguió examinando con el Presidente Yudhoyono la creación de la mencionada Comisión, cuyo mandato fue posteriormente revisado en una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Timor-Leste, José Ramos-Horta, y su homólogo indonesio, Hassan Wirajuda, celebrada del 7 al 9 de febrero. En otra reunión celebrada a fines de diciembre de 2004 con los Ministros Ramos-Horta y Wirajuda destacué que la cuestión relativa a los delitos graves cometidos en 1999 era motivo de preocupación no sólo para los dos países, sino también para la comunidad internacional en general. También recordé que el Consejo de Seguridad, en su resolución 1523 (2004), había reafirmado la necesidad de combatir la impunidad y había tomado nota de mi intención de seguir estudiando posibles medios de resolver esta cuestión con miras a hacer las propuestas que correspondieran.

8. A este respecto, he decidido establecer una comisión de expertos, y el Consejo de Seguridad ha tomado debida nota de ello. Su tarea consistiría en realizar una evaluación a fondo del progreso alcanzado en los procesos relativos al Tribunal Especial de Derechos Humanos en Yakarta, por una parte, y a la Dependencia de Delitos Graves y los grupos especiales que se ocupan de los delitos graves en Dili, por otra; y presentarme las recomendaciones apropiadas. Se pedirá a la Comisión de Expertos que examine formas en que su análisis pueda resultar de utilidad para la Comisión de la Verdad y la Amistad.

9. En relación con el maremoto que se produjo en el Océano Índico el 26 de diciembre de 2004, el Gobierno y el pueblo de Timor-Leste dieron muestra de una firme solidaridad con los países afectados, particularmente Indonesia. El Gobierno hizo una contribución de 50.000 dólares para las actividades de socorro por conducto de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Además,

el Presidente Gusmão creó el fondo “Operación Solidaridad” para reunir donaciones hechas por ciudadanos individuales en todo Timor-Leste para prestar asistencia a las víctimas de la provincia indonesia de Aceh, que fue la más afectada.

10. Pese al mejoramiento de las relaciones entre los dos países, no se ha alcanzado mayor progreso en relación con el trazado de la frontera terrestre entre Indonesia y Timor-Leste. El Subcomité técnico de demarcación y reglamentación de fronteras, integrado por Indonesia y Timor-Leste, se reunió en Bali los días 22 y 23 de diciembre de 2004 para examinar las medidas complementarias necesarias para llegar a un acuerdo sobre nuevos segmentos de la frontera, acordadas por el Subcomité en su reunión anterior de octubre de 2004, con lo que ambos países han logrado acuerdo respecto de más del 95% de la longitud de la frontera. Mientras tanto, Indonesia solicitó que los planes para realizar nuevos estudios conjuntos de la frontera se aplazaran de principios de enero, como se había planeado previamente, a principios de marzo, debido a la decisión del nuevo Gobierno de revisar los gastos. Timor-Leste, por su parte, ha pedido un nuevo aplazamiento hasta el mes de junio. Por consiguiente, es poco probable que se concluya un acuerdo definitivo antes de que concluya el mandato de la UNMISSET.

### **III. Contribución de las Naciones Unidas**

#### **A. Función de la Misión**

11. Desde la publicación de mi último informe (S/2004/888), han completado sus trabajos los ocho grupos de trabajo sobre la transición, que fueron establecidos por mi Representante Especial en agosto de 2004 para evaluar el progreso alcanzado en la creación de la capacidad institucional, identificar las necesidades de asistencia que aún tenía Timor-Leste y proponer la mejor forma de satisfacerlas. De conformidad con la petición formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1573 (2004) para que los timorenses participaran cada vez más en los tres componentes del programa de la Misión y se identificaran cada vez más con ellos y a solicitud de la UNMISSET, el Presidente, el Primer Ministro y varios ministros gubernamentales participaron y en algunos casos presidieron diversas reuniones de los grupos de trabajo, en que participaron conjuntamente representantes del Gobierno, la UNMISSET, organismo de las Naciones Unidas e instituciones de Bretton Woods, organizaciones no gubernamentales y otros asociados bilaterales y multilaterales. Aun cuando los resultados y conclusiones de los grupos de trabajo no representen necesariamente un consenso de todos los participantes, sí reflejan una evaluación objetiva de las principales preocupaciones pendientes de solución en las tres esferas que abarca el mandato de la UNMISSET, a saber, la formación de un cuerpo de policía profesional, las deficiencias del sector de seguridad de Timor-Leste y el fomento de la capacidad general de las instituciones estatales y gubernamentales, incluida la creación de un sector de la justicia que funcione. También se abordaron la necesidad permanente de aumentar la transparencia y la redención de cuenta, el futuro del proceso por delitos graves y la necesidad de prestar apoyo a los grupos marginados.

12. El grupo de trabajo sobre problemas en la transición encargado del desarrollo profesional de la Policía Nacional también destacó la necesidad de que se siguiera prestando asistencia internacional para crear un cuerpo de policía independiente, profesional y competente, indicando, en particular, las continuas violaciones de los

derechos humanos cometidas por agentes de la policía timorense, así como los inadecuados conocimientos prácticos del cuerpo de policía en diversas esferas, especialmente la Unidad de Patrulla de Fronteras. El grupo de trabajo sobre problemas en la transición encargado de las funciones y relaciones de los organismos de seguridad nacional, señaló que se necesitaría la asistencia de las Naciones Unidas después de mayo de 2005 a fin de elaborar un marco de seguridad nacional en que se definieran claramente las funciones respectivas de las fuerzas armadas y la Policía Nacional.

13. Los grupos de trabajo sobre problemas en la transición encargados de la creación de la capacidad institucional de la administración del Estado y la creación institucional del sector de la justicia examinaron la necesidad de contar con 58 puestos de asesores de “mayor importancia”, que actualmente son financiados por la UNMISSET, después de mayo de 2005. Las conclusiones de los grupos indican que, si bien se ha creado capacidad local y ha aumentado considerablemente la autosuficiencia institucional, en muchos casos existe una dependencia considerable, especialmente en los sectores jurídico y de administración de la justicia, en asesores internacionales para realizar tanto funciones de supervisión de operaciones como para supervisar la labor de las contrapartes timorenses. A este respecto, se consideró que la retención de los 15 puestos de asesores “más importantes” en el sector de administración de la justicia era vital para que los tribunales siguieran funcionando con posterioridad a mayo de 2005, en vista de la aguda escasez de magistrados nacionales calificados y la necesidad conexas de que el personal judicial timorense complete el programa de capacitación de dos años y medio de duración.

14. Las observaciones y conclusiones de los grupos de trabajo sobre problemas en la transición muestran claramente que, a pesar de los extraordinarios logros alcanzados por Timor-Leste, la asistencia de la comunidad internacional sigue siendo necesaria en muchas esferas vitales para que el país pueda basarse en los cimientos que ya se han echado y alcanzar el umbral crítico de la autosuficiencia.

15. Mientras tanto, como parte de su estrategia de salida, la UNMISSET ha comenzado a transmitir un nuevo programa radiofónico semanal en la radio nacional en el idioma local, lo que ha contribuido considerablemente a fomentar la concienciación de la población local respecto de las actividades actuales y la estrategia de salida de la UNMISSET, así como de los planes y esfuerzos que realiza la UNMISSET para transferir gradualmente a los timorenses el poder de decisión respecto del proceso.

## **Programa 1**

### **Apoyo a la administración pública y al sistema de justicia de Timor-Leste y a la administración de justicia en relación con los delitos graves**

#### **1. Apoyo a la administración pública y al sistema de justicia**

16. Los asesores civiles de la UNMISSET siguen centrando la atención en la transferencia de conocimientos y aptitudes profesionales a sus contrapartes timorenses con miras a fortalecer la capacidad de las instituciones estatales del país. Se ha alcanzado progreso en algunas esferas, como demuestran los resultados preliminares de un estudio sobre las necesidades futuras de las instituciones de Timor-Leste en materia de asesoramiento, realizados en diciembre de 2004 y enero de 2005, así

como una evaluación reciente del progreso alcanzado en el fomento de la capacidad realizado por el Grupo de Apoyo Civil de la Misión. Con el apoyo de los asesores civiles de la UNMISSET únicamente, por ejemplo, los funcionarios timorenses han podido elaborar una gama de programas para el sector de las inversiones, en que se establecen objetivos de desarrollo, políticas y programas para 17 sectores clave, así como las prioridades conexas en materia de gastos para el período comprendido entre junio de 2005 y agosto de 2007.

17. También en el sector financiero se ha logrado un avance alentador. Las funciones esenciales de la Dirección de Bancos y Pagos han sido asumidas por timorenses. En el caso de la Tesorería, se ha consolidado la capacidad del personal nacional para realizar algunas tareas rutinarias fundamentales, como el cierre de las cuentas mensuales y trimestrales, las operaciones de la nómina de pagos y las actividades de ejecución del presupuesto y para utilizar programas computadorizados. Se prevé que en breve se nombre al homólogo nacional del Director de Tesorería, puesto actualmente ocupado por un asesor de la UNMISSET. Sin embargo, la asistencia de los asesores sigue siendo fundamental para la realización de operaciones más complejas, como la coordinación de actividades múltiples, la verificación mediante diversos pesos y contrapesos de las actividades de la Tesorería, la supervisión de la producción de las cuentas y los informes anuales, y la coordinación con los donantes de las transacciones.

18. El sector de la justicia sigue estando en una situación particularmente frágil. Los asesores civiles de la UNMISSET han seguido desempeñando funciones de supervisión de operaciones como magistrados, defensores públicos, fiscales y personal administrativo tanto en el Tribunal de Apelaciones como en los tribunales de distrito. Aunque la contratación de magistrados internacionales ha reducido parcialmente los atrasos en el volumen de causas pendientes en los tribunales de distrito, el funcionamiento de esos tribunales sigue siendo esporádico y desigual. Sólo el tribunal de distrito de Dili funciona a tiempo completo. El acceso a la justicia, incluido el acceso al asesoramiento y los servicios jurídicos, sigue siendo deficiente.

19. Los timorenses seguirán dependiendo en gran medida del apoyo internacional. Lamentablemente, el 20 de enero de 2005 se anunció que todos los magistrados nacionales habían suspendido la prueba de evaluación escrita, por lo que su nombramiento por un período de prueba no podría convertirse en nombramiento de magistrados de carrera. Aunque cinco de los 22 magistrados fueron autorizados por el Consejo Superior de la Magistratura a seguir desempeñando sus funciones para que los procesos de la Dependencia de Delitos Graves y de la Comisión Nacional Electoral pudieran completarse, la mayoría de los magistrados nacionales tendrá que poner fin al ejercicio de sus funciones judiciales, de resultas de lo cual habrá que depender completamente de los magistrados internacionales tanto para las causas penales como las causas civiles. Sin embargo, en otro examen celebrado por separado, 20 de los magistrados superaron la etapa preliminar del programa de capacitación y pasarán a recibir formación de nivel avanzado. Se espera que, en 2007, este programa de posgrado haya creado un cuadro de profesionales nacionales cualificados que puedan asumir un mayor número de las funciones que en la actualidad desempeñan los asesores internacionales. La creación de un cuadro de funcionarios judiciales timorenses cualificados y el mantenimiento de la prestación de servicios judiciales han demostrado ser una labor a largo plazo que requerirá un apoyo internacional constante.

20. Al mismo tiempo, los asesores jurídicos de la UNMISSET que trabajaban en diversas instituciones estatales siguieron prestando asistencia en la redacción y la revisión de leyes, así como en materia de asesoramiento jurídico. Los timorenses siguen dependiendo en gran medida de su asistencia para la redacción de leyes fundamentales y para garantizar la armonización de los proyectos de ley con la legislación vigente. Además, la escasez de contrapartes timorenses capacitadas en cuestiones jurídicas ha limitado considerablemente las posibilidades de transferencia de conocimientos y actitudes profesionales por parte de los asesores civiles de la UNMISSET.

21. Tomando como base su propia evaluación de las necesidades, el Gobierno ha pedido que se siga prestando asistencia internacional a los sectores de la administración pública y la justicia después del 20 de mayo de 2005, reteniendo los 58 puestos de asesores “muy importantes” proporcionados actualmente por la UNMISSET. Una evaluación realizada por la UNMISSET arroja que en 45 de esos puestos se necesita la asistencia internacional más allá del 20 de mayo de 2005 para garantizar el funcionamiento continuo de instituciones estatales, especialmente las pertenecientes a los sectores de la administración de justicia, las cuestiones jurídicas y las finanzas.

22. Como parte de la estrategia de salida de la UNMISSET, el Grupo de Apoyo Civil está trabajando más estrechamente con la Dependencia para la coordinación del desarrollo de la capacidad del Gobierno, que es la encargada de coordinar y supervisar todas las actividades de creación y fomento de la capacidad en Timor-Leste. Algunos componentes, como las funciones de supervisión y evaluación, serán transferidos a la Dependencia, lo que ayudará al Grupo de Apoyo Civil a adiestrar al personal nacional de la Dependencia a fin de que asuma sus labores.

23. La UNMISSET también ha venido trabajando estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo con objeto de identificar a las personas responsables que puedan asumir los 58 puestos de asesores civiles de la UNMISSET después del 20 de mayo de 2005. Aunque algunos asociados han expresado interés en financiar algunos de los puestos, hasta el momento no se ha recibido una confirmación. La UNMISSET ha hecho esfuerzos especiales para obtener el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que actualmente dirige un programa de asistencia que comprende 118 puestos de asesores importantes. Sin embargo, los fondos disponibles siguen siendo motivo de preocupación.

## **2. Apoyo a la administración de justicia en relación con delitos graves**

24. Desde la presentación de mi último informe, la Dependencia de Delitos Graves ha avanzado considerablemente por el camino conducente a la administración de justicia por los delitos cometidos en 1999. La Dependencia dictó 13 nuevos autos de acusación contra 42 personas, incluidos los presuntos asesinos de dos funcionarios de las Naciones Unidas de contratación local el día de la consulta popular. Estos nuevos autos de acusación se concentraron en los organizadores de los actos de violencia y los principales autores materiales de los asesinatos. De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 1543 (2004) del Consejo de Seguridad, la Dependencia de Delitos Graves concluyó todas sus investigaciones el 30 de noviembre de 2004. Los fiscales analizaron los resultados de esas investigaciones y la Dependencia dictó su último auto de acusación el 17 de diciembre de 2004.

25. A fin de tener en cuenta las necesidades de los magistrados timorenses que están recibiendo capacitación obligatoria, los grupos especiales sobre delitos graves comenzaron a trabajar en dos grupos y en sesiones divididas y ampliaron el horario de las vistas de las causas. Además, por primera vez, se formó un tercer grupo que comenzó a celebrar juicios simultáneamente en una segunda sala a fin de acelerar la terminación de los juicios antes del 20 de mayo de 2005, como se establece en la resolución 1543 (2004) del Consejo de Seguridad. El tiempo adicional de los tribunales ha permitido a los grupos especiales completar seis juicios contra 19 acusados en los últimos tres meses. Hasta el momento, se han completado los juicios contra 77 acusados, 74 de los cuales han sido declarados culpables de al menos un cargo y tres han sido absueltos de todos los cargos. Actualmente se están celebrando o están pendiente de celebración los juicios de 11 acusados en ocho causas. Al ritmo actual, se prevé que todos los juicios habrán terminado antes del 20 de mayo de 2005.

26. Además, durante el período que abarca el presente informe, los grupos especiales emitieron 49 órdenes de detención y denegaron tres peticiones de órdenes de detención. Hasta el momento se han emitido 211 órdenes de detención en total y 39 peticiones siguen pendientes ante los grupos especiales. La fiscalía está preparando nuevas peticiones de órdenes de detención contra 13 personas que han sido procesadas recientemente y que se cree que están residiendo fuera de Timor-Leste. Se prevé que se adoptará una decisión respecto de todas las peticiones de órdenes de detención antes del 20 de mayo de 2005.

27. Mientras tanto, el Tribunal de Apelaciones conoció de cinco causas sobre delitos graves. En una de ellas anuló la absolución, con lo que uno de los acusados fue condenado por crímenes de lesa humanidad, mientras que las otras cuatro causas fueron sobreesaidas. Actualmente, al menos cinco causas por delitos graves permanecen sin resolver ante el Tribunal de Apelaciones y se prevé que se eleven apelaciones adicionales antes del 20 de mayo de 2005.

28. Todos los restos humanos identificados en posesión de la Dependencia de Delitos Graves han sido entregados a sus respectivas familias. La Dependencia está estableciendo coordinaciones con el Gobierno y las autoridades religiosas para dar digna sepultura a 33 conjuntos de restos humanos que permanecen en su poder.

29. La Dependencia de Delitos Graves, la Dependencia de Abogados Defensores y los grupos especiales están preparando el traspaso a las autoridades timorenses de los materiales necesarios. Este proceso constituye un reto, especialmente para la fiscalía, que tiene varios cientos de miles de páginas de material investigativo, además de los miles de páginas de documentos judiciales. A este respecto, la Dependencia está creando una base de datos con búsqueda incorporada, preparando notas de transferencia de las causas e identificando los documentos más importantes que deben traducirse, atendiendo a la petición de las autoridades timorenses.

30. Es importante aumentar el poder de decisión nacional en relación con el proceso; 304 acusados permanecen fuera de Timor-Leste, y es probable que algunos de ellos regresen en los próximos años. En la actualidad, el sistema de justicia timorense no tiene la capacidad para ocuparse de causas en que los acusados fueron detenidos por las autoridades al regresar al país. Si bien el Gobierno está aún elaborando planes futuros para el procesamiento de los delitos graves, la UNMISSET ha adoptado medidas preliminares para ayudarle a encarar las cuestiones. Ello incluye sugerencias sobre enmiendas legislativas, incluidos cambios en la composición judicial actual de los grupos especiales, de manera que los magistrados timorenses puedan

conocer de esas causas con poca o ninguna participación internacional. Además, la Dependencia de Delitos Graves proporciona capacitación a 21 agentes de la Policía Nacional y a 12 abogados nacionales y empleados técnicos.

31. Como se señaló en mis informes anteriores, el procesamiento de los delitos graves tal vez no responda plenamente al deseo de justicia de los afectados por la violencia de 1999, teniendo en cuentas las limitaciones de tiempo y los recursos que quedan disponibles. Es probable que un número considerable de causas no se habrán investigado o procesado antes del 20 de mayo de 2005. Los autos de acusación presentados por la Dependencia de Delitos Graves abarcan 572 de los 1.400 asesinatos que se estima que se cometieron en 1999. En un cierto número de casos, que se han remitido a la Dependencia de Delitos Graves por la Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación, se han cometido delitos graves, por lo que no se consideran adecuados para formar parte del proceso de reconciliación. Estos casos aún no se han investigado. Los procesos jurídicos oficiales son un aspecto fundamental de los esfuerzos realizados para dejar atrás la violencia que estalló en 1999. Por ello es fundamental que todos los responsables de los delitos graves cometidos en 1999 rindan cuenta de sus actos, y que se haga justicia de una manera apropiada. Como ya se señaló en el párrafo 8 *supra*, he decidido establecer una comisión de expertos para que evalúen los resultados de los dos procesos judiciales en Yakarta y Dili y me hagan las recomendaciones adecuadas.

32. La Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación finalizó su trabajo de investigación y centró la atención en la preparación de su informe final, que debe completarse antes de que concluya el mandato de la Comisión el 7 de julio de 2005 y presentarse posteriormente al Presidente, el Primer Ministro y el Parlamento Nacional. En el informe se presentará la primera exposición, basada en una investigación independiente, de las violaciones de los derechos humanos cometidas en Timor-Leste entre 1974 y 1999, y se harán recomendaciones sobre las medidas que será necesario adoptar. Se prevé que contribuya a la reconciliación y ayude a fomentar una cultura de los derechos humanos y la rendición de cuentas en Timor-Leste, y que las lecciones que se extraigan sean de utilidad para otras situaciones posteriores a los conflictos.

## **Programa II**

### **Apoyo al desarrollo de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley en Timor-Leste**

33. Los asesores de policía civil de la UNMISSET siguieron desempeñando un papel decisivo en la capacitación de la policía nacional, mediante la aplicación del plan de desarrollo profesional. De los 1.700 agentes aproximadamente que concluyeron la primera etapa del plan en diciembre, sólo la mitad alcanzó el nivel idóneo de competencia. La segunda etapa del plan comenzó poco después y se centró principalmente en la capacidad de investigación y la ciencia forense. A finales de enero de 2005, unos 300 investigadores de la policía habían completado la capacitación. Se está pensando ofrecer nuevas actividades de capacitación para consolidar los conocimientos prácticos adquiridos por los agentes de policía a fin de que alcancen el nivel intermedio en mayo de 2005, a más tardar. Antes de mayo se celebrarán varios cursos prácticos de capacitación dirigidos a mandos superiores.

34. Como se ha explicado anteriormente, la Unidad de Reserva de Policía recibió capacitación en el servicio, supervisada muy de cerca, antes de su primer despliegue operacional el 29 de noviembre de 2004. En la actualidad, la Unidad está desplegada en cinco lugares distintos en los distritos de Liquica, Maliana y Ermera, donde realiza actividades policiales en las comunidades y patrullas especializadas bajo la supervisión y el seguimiento de los asesores técnicos de la UNMISSET. No obstante, son necesarias más actividades de capacitación antes de que la Unidad alcance el nivel de una unidad especial; esas actividades comenzarán poco después de que termine el ejercicio sobre el terreno en febrero de 2005. La Unidad de Intervención Rápida concluyó su capacitación básica a finales de enero y ahora recibe capacitación en el servicio a fin de aumentar sus conocimientos en los ámbitos de mando y control y en el manejo de disturbios.

35. La Unidad de Patrulla de Fronteras, que ya tiene su dotación completa de 300 agentes, se encarga ahora de todos los puntos de cruce de los tres distritos fronterizos. Los asesores técnicos de la UNMISSET han ofrecido un curso global de adiestramiento de instructores, basado en los 17 módulos especializados elaborados por el componente policial de la UNMISSET. En enero comenzaron a prestar asistencia a los instructores en la capacitación de todos los agentes que patrullan las fronteras en sus respectivas zonas fronterizas. Los oficiales de enlace militar de la UNMISSET ofrecerán más capacitación en otros seis temas especializados, a fin de aumentar los conocimientos prácticos de los agentes de patrulla de fronteras. Está previsto que, a finales de mayo de 2005, todas las unidades especiales contarán con adiestradores autosuficientes con conocimientos especializados en sus ámbitos respectivos. No obstante, los agentes de patrulla de fronteras aún no tienen la capacidad suficiente que les permita desempeñar sus tareas profesionales con la competencia deseada.

36. La UNMISSET y la policía nacional también han empezado a colaborar para ocuparse de la violencia por motivos de género. A ese respecto, cabe destacar el establecimiento de una Dependencia de Personas Vulnerables dependiente del cuerpo de policía; sin embargo, dado el gran número de incidentes de violencia por motivos de género y abusos sexuales comunicados en todos los distritos, aún deben desarrollarse más las capacidades institucionales para aplicar medidas en que se tengan en cuenta las cuestiones de género.

37. Para atender las necesidades logísticas y de infraestructura de la policía nacional, el componente policial de la UNMISSET está realizando un inventario a fin de paliar con donaciones las principales carencias que siga habiendo al término del mandato de la Misión. La Unidad de Patrulla de Fronteras, en concreto, no ha podido desarrollar satisfactoriamente sus operaciones debido a la escasez de equipo de comunicaciones y de transporte. También se ha prestado apoyo a la administración de la policía mediante el desarrollo de un nuevo proyecto de base de datos del personal, en que se incluye la capacitación de recursos humanos para mantener el sistema. Además, los asesores de policía civil de la UNMISSET han actuado como mentores de los miembros de la Dependencia de Fomento de la Capacidad, que ha elaborado y revisado los procedimientos operativos uniformes de la policía nacional.

38. Pese a todo, sigue habiendo problemas importantes que sólo podrán resolverse con el apoyo internacional constante a los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Timor después de mayo de 2005. En primer lugar, el grado de profesionalidad de la policía sigue siendo motivo de preocupación. Desde mayo de 2004 se ha registrado un aumento del número de casos comunicados de conducta policial

indebida, incluido un uso excesivo de la fuerza, ataques, utilización negligente de armas de fuego y diversos abusos de los derechos humanos; de todas formas, ese aumento se debe en parte a que cada vez se informa más sobre los incidentes. En segundo lugar, la falta de transparencia y la lentitud de los mecanismos de investigación han contribuido a reducir el nivel de rendición de cuentas de la policía. Por ejemplo, aún no se ha terminado el informe de la investigación especial del incidente ocurrido el 20 de julio de 2004, en que la policía empleó una fuerza excesiva para dispersar una manifestación en general pacífica. La comunidad percibe esas demoras como pasividad voluntaria, lo que perjudica la confianza general en la profesionalidad de la policía.

39. En los próximos meses, los asesores de policía civil de la UNMISSET seguirán colaborando estrechamente con sus contrapartes de la policía nacional a fin de reducir el número de incidentes de conducta indebida y de abusos de derechos humanos y, con el tiempo, lograr que la policía nacional se convierta en un servicio policial imparcial y profesional. Una medida adoptada para aumentar la responsabilidad y la profesionalidad de la policía es la iniciativa de introducir en cuatro distritos agentes de ética profesional formados por la UNMISSET para que presten asistencia en las investigaciones de las denuncias relativas a la ética profesional. Además, la Dependencia de Derechos Humanos de la UNMISSET ha ofrecido capacitación en la materia a las unidades normales y especializadas de la policía, así como a grupos de la sociedad civil, para garantizar que exista una concienciación adecuada en materia de derechos humanos en la comunidad y controlar los abusos cometidos por la policía.

40. El componente policial de la UNMISSET aplica su estrategia de salida mediante la capacitación y el traspaso de conocimientos desde mayo de 2004, fecha en que se entregó a la policía nacional el poder ejecutivo para hacer cumplir la ley en Timor-Leste. Con ese fin, el componente policial ha fortalecido la cooperación y la coordinación no sólo con la policía nacional, sino también con los asesores del Programa de Desarrollo Policial de Timor-Leste, proyecto financiado conjuntamente por Australia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, algunos de los asesores continuarán prestando asistencia a la policía nacional después de mayo de 2005. Pese a todo, el desarrollo de un servicio policial profesional precisa un tiempo considerable y cada vez resulta más claro que el apoyo a esa labor seguirá siendo fundamental cuando finalice el mandato actual de la Misión. En concreto, se necesitará asistencia para la capacitación de unidades especiales, especialmente la Unidad de Patrulla de Fronteras, como se puso de manifiesto en una evaluación realizada recientemente a nivel interno. También se necesitará el apoyo constante de las Naciones Unidas en el ámbito de la capacitación y el seguimiento en materia de derechos humanos, como se indicó en una evaluación interna de la situación de la ética profesional en el seno de la policía.

41. En ese sentido, el Gobierno de Timor-Leste ha indicado que seguirá necesitando la presencia de 62 asesores internacionales de policía civil después del 20 de mayo de 2005, como complemento de la asistencia que prestan los asociados bilaterales. Sin embargo, en una evaluación de la UNMISSET se indica que bastarían 40 asesores de policía civil.

### **Programa III**

#### **Apoyo a la seguridad y estabilidad de Timor-Leste**

42. Aunque la capacidad de las fuerzas de defensa timorenses continuó aumentando, sigue sin desarrollarse adecuadamente debido a la falta de personal con experiencia, de regímenes de capacitación coordinados y de equipo, y a una capacidad logística muy reducida. Después de la reciente campaña de reclutamiento, 258 nuevos soldados están recibiendo capacitación, que según las previsiones concluirá el 21 de marzo de 2005. Las fuerzas de defensa prevén reclutar y adiestrar a 70 nuevos soldados en los próximos seis meses. Han avanzado los trabajos sobre el plan de defensa llamado “Defensa 2020” y en diciembre de 2004 se celebraron varios cursos prácticos. Aunque se esperan nuevos avances al término de los cursos en mayo de 2005, aún queda mucho para que termine el proyecto.

43. El componente militar de la UNMISSET siguió ayudando a desarrollar las fuerzas de defensa timorenses con su programa de transferencia de conocimientos prácticos y teóricos. El programa, creado para complementar diversos esfuerzos bilaterales, continuará hasta que la Misión concluya su mandato en mayo de 2005.

44. El componente militar también siguió apoyando los esfuerzos de los organismos de seguridad timorenses para mantener la seguridad y la estabilidad, al tiempo que continuó supervisando la situación y fomentando la calma con patrullas frecuentes en las zonas fronterizas. A fin de promover la responsabilidad de los organismos de seguridad timorenses y reducir la presencia visible de las fuerzas de seguridad de la UNMISSET, el componente militar de la Misión ha comenzado a operar a una distancia de cinco kilómetros de la Línea de Coordinación Táctica. Esa práctica se mantendrá hasta que termine el mandato de la Misión. Las patrullas en la zona de cinco kilómetros se han limitado a los miembros del grupo de enlace militar, que desempeñan su labor junto a la Unidad de Patrulla de Fronteras de Timor.

45. El grupo de enlace militar ha continuado promoviendo una estrecha cooperación entre los organismos de seguridad fronteriza timorenses e indonesios, tanto a nivel estratégico como operacional. Como resultado de la labor del grupo, todas las semanas se celebran reuniones en diversos puntos de cruce de la frontera, en las que los miembros de los organismos de seguridad fronteriza de ambos países exponen los problemas y las controversias existentes y tratan de resolverlos. Sin embargo, las relaciones de trabajo entre los organismos de seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia se mantienen en un estadio incipiente, ya que los organismos timorenses no han logrado un nivel de desarrollo en que puedan relacionarse con sus contrapartes de Indonesia por sí mismos, ni han obtenido capacidad suficiente para gestionar por sí solos los asuntos fronterizos.

46. Aunque el componente militar de la UNMISSET, en cooperación con los asesores de policía civil de la Misión, seguirá ofreciendo capacitación a la Unidad de Patrulla de Fronteras en los próximos meses, es probable que se necesiten más actividades de capacitación después de mayo de 2005 para que la Unidad de Patrulla de Fronteras supere su falta de experiencia, confianza y capacidad para gestionar las cuestiones fronterizas, respecto de su contraparte militar de Indonesia.

47. En consecuencia, muchos de los factores que justifican la presencia de oficiales de enlace militar no han cambiado. El grupo de enlace militar, en cooperación con los asesores de la policía civil de la UNMISSET, deberá seguir ofreciendo capacitación para que los organismos de seguridad fronteriza timorenses alcancen el

nivel de autonomía necesario. Además, seguirá siendo necesaria la presencia de oficiales militares de enlace para facilitar la comunicación necesaria entre ambas partes, especialmente mientras no se llegue a un acuerdo oficial sobre la frontera. A ese respecto, cabe destacar que el acuerdo de enlace militar que existe actualmente entre el ejército de Indonesia y el componente militar de la UNMISSET concluirá el 20 de mayo de 2005. En noviembre de 2004 se presentó a ambas partes un acuerdo de sucesión entre Indonesia y Timor-Leste, que aún no ha sido aprobado por ninguno de los dos Gobiernos, en virtud del cual se mantendría la Línea de Coordinación Táctica pero la Unidad de Patrulla de Fronteras reemplazaría al componente militar de la UNMISSET. Si antes del 20 de mayo de 2005 no se alcanza un acuerdo definitivo sobre la demarcación de la frontera terrestre ni un acuerdo sobre la gestión de la frontera, como el acuerdo de enlace militar, no habrá un marco jurídico que sirva de orientación para las cuestiones de normalización fronteriza. La UNMISSET seguirá presentando el proyecto de acuerdo de enlace militar a ambos Gobiernos para que lo examinen y les insto a que lo estudien detenidamente a fin de resolver esta cuestión cuanto antes.

48. En vista de lo expuesto, el Gobierno de Timor-Leste considera necesario mantener oficiales de enlace militar en la frontera y ha pedido que siga habiendo un componente de enlace militar con 41 integrantes después del 20 de mayo de 2005. De conformidad con la recomendación formulada por la UNMISSET, recomiendo que se mantengan 35 oficiales de enlace militar para que se ocupen principalmente de seguir facilitando los contactos entre los organismos de seguridad fronteriza timorenses e indonesios, así como de ofrecer capacitación a los organismos de seguridad fronteriza de Timor y, en menor medida, de supervisar los acontecimientos relacionados con la seguridad en la frontera.

49. Además, será necesario que continúe el despliegue de una pequeña fuerza de seguridad internacional, a fin de ofrecer protección a los oficiales de enlace militar y el personal de las Naciones Unidas y de contribuir a mantener una presencia tranquilizadora. Aunque las fuerzas de seguridad timorenses han adquirido más conocimientos y tienen más experiencia, aún no han alcanzado el nivel necesario para ofrecer protección y apoyo para la evacuación a los oficiales de enlace militar y a otros funcionarios de las Naciones Unidas. Tampoco existe una organización regional adecuada que pueda desempeñar esa función y ofrecer las garantías de seguridad necesarias para los oficiales de enlace militar y el personal de las Naciones Unidas. Si bien es necesaria una mayor planificación en ese aspecto, una evaluación preliminar indicó que sería necesaria una pequeña fuerza de seguridad, de 144 personas, con apoyo logístico y movilidad aérea, a fin de ofrecer la protección necesaria. La Unidad de Respuesta Internacional integrada por 125 personas, que ya no es necesaria ahora que la Unidad de Reserva de Policía ha empezado a funcionar, se retirará. El resultado será una reducción significativa del componente militar, que pasará de los 477 integrantes que tiene actualmente (incluidos los oficiales de enlace militar) a 179 aproximadamente, así como unos ahorros considerables.

## **B. Función del sistema de las Naciones Unidas**

50. Pese a los progresos logrados en la reconstrucción de la infraestructura y en el desarrollo social desde que Timor-Leste logró la independencia en mayo de 2002, aún queda mucho por hacer. El país tiene todavía los niveles más bajos de desarrollo humano de Asia y será necesario un trabajo constante en los ámbitos de la salud y la

enseñanza, así como en otros aspectos del desarrollo humano. Además, el Gobierno tendrá que redoblar sus esfuerzos por desarrollar un sector privado dinámico, entre otras cosas, mediante la aprobación de leyes para regular las inversiones extranjeras y el uso de los recursos naturales, a fin de mejorar las perspectivas de crecimiento y reducir la pobreza y el desempleo generalizados. Será fundamental seguir contando con asistencia internacional en apoyo de los esfuerzos del Gobierno para lograr esos objetivos.

51. El Banco Mundial ha seguido coordinando el programa de apoyo a la transición, programa de apoyo presupuestario en virtud del cual se aportan unos 35 millones de dólares anuales al presupuesto timorense y se supervisan los avances en los ámbitos de gestión pública, prestación de servicios básicos y creación de empleo. En noviembre de 2004, una misión encargada de evaluar los avances del programa de apoyo a la transición destacó especialmente los notables avances conseguidos en los ámbitos de la salud, el sector público y la gestión de finanzas públicas, la política de ahorro y el establecimiento de un fondo del petróleo. Desde noviembre de 2004, el Fondo Fiduciario para Timor Oriental administrado por el Banco Mundial ha contribuido, entre otras cosas, al establecimiento de ocho centros de salud comunitarios, la construcción de 10 colegios de enseñanza primaria y la apertura de un quinto centro de capacitación empresarial regional para formar a empresarios locales.

52. El Fondo Monetario Internacional siguió prestando asistencia al Gobierno, mediante un diálogo normativo intenso, para mantener la estabilidad macroeconómica, especialmente en el ámbito de política fiscal. El Fondo ayudó también a fortalecer la capacidad y las instituciones económicas de Timor-Leste, con asistencia técnica para establecer un fondo del petróleo y seguir desarrollando la Dirección de Bancos y Pagos. El Banco Asiático de Desarrollo está a punto de concluir el proyecto definitivo de rehabilitación de infraestructuras para carreteras y puentes, financiado con cargo al Fondo Fiduciario para Timor Oriental, y el proyecto de microfinanciación.

53. El PNUD ofreció al Gobierno asesoramiento y apoyo material para la celebración de elecciones locales en los distritos de Bobonaro y Oecussi en diciembre de 2004. En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el PNUD apoya la labor de descentralización realizada por el Gobierno y la formulación de políticas de gestión pública local mediante un programa experimental de desarrollo local en el distrito de Bobonaro que comenzó en enero. Además, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el PNUD ha puesto en marcha un programa de desarrollo rural por un monto de 18 millones de dólares, que incluye el apoyo a las actividades agrícolas, el desarrollo comunitario, la formación profesional y la capacitación de la mujer, con especial atención al desarrollo de las zonas fronterizas. Además, como se señaló en el párrafo 23 *supra*, el PNUD sigue colaborando con la UNMISSET en actividades de capacitación de profesionales del sector jurídico, a fin de desarrollar la capacidad de la administración pública. En el marco del programa de apoyo para la ampliación de la capacidad institucional, 55 asesores del PNUD prestan sus servicios en instituciones estatales y se espera que en mayo de 2005 el número aumente a 75. No obstante, con el nivel actual de recursos, el PNUD no podrá seguir sufragando esos puestos a partir de finales de 2005.

54. El objetivo del Programa Mundial de Alimentos ha ido desplazándose de la respuesta de emergencia a corto plazo a la preparación y recuperación en situaciones de emergencia a medio plazo. El programa contribuirá al establecimiento de una red de seguridad para los sectores más vulnerables de la población, al tiempo que se sigue apoyando la labor del Gobierno de Timor-Leste para desarrollar la preparación de emergencia ante los desastres naturales.

55. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado el desarrollo de importantes políticas nacionales en materia de salud, como la política nacional de salud reproductiva, la política nacional de vacunación y la política nacional de nutrición. Para reducir el alto número de muertes derivadas de la maternidad, en enero de 2005 el UNFPA puso en marcha un programa para ofrecer capacitación a médicos generalistas, médicos de otro tipo y matronas en la atención obstétrica de emergencia. El UNICEF, por su parte, elaboró el primer manual de salud materno-infantil para llevar un registro y hacer un seguimiento de la salud de las madres, así como de los nacimientos, el crecimiento y el desarrollo de los niños. La OMS está fortaleciendo la integración de la vigilancia, la prevención y el control de la malaria, la tuberculosis y el VIH/SIDA. El grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA presta asistencia al Gobierno en la revisión de los avances del plan estratégico nacional sobre el VIH/SIDA y en la elaboración de un plan de trabajo para su aplicación.

56. El UNICEF ha seguido colaborando estrechamente con el Gobierno en la creación de un entorno protector para los niños, con medidas de protección social y jurídica. Se ha comenzado a redactar un proyecto de código para la infancia, cuya finalización está prevista para el primer semestre de 2005. El UNICEF apoya iniciativas para garantizar que los funcionarios gubernamentales, como trabajadores sociales, agentes de policía, funcionarios judiciales, etc., tengan la capacidad y la formación necesarias para ocuparse debidamente de los casos relacionados con los niños. El UNICEF ha prestado también apoyo técnico para la elaboración de un proceso de reforma del plan nacional de estudios de enseñanza primaria. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mantiene su programa de cooperación con la Universidad Nacional de Timor-Leste para la capacitación de profesores y alumnos.

57. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el UNICEF colaboraron para prestar asistencia a los niños separados de sus familias por el conflicto. A finales de 2004, el ACNUR había reducido sus operaciones para el regreso de los refugiados de Indonesia a Timor-Leste, manteniendo sólo una capacidad mínima. El ACNUR, el UNICEF, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y las unidades conexas de la UNMISSET siguen apoyando la labor del Gobierno de Timor-Leste para luchar contra el tráfico de personas, ya sea desde el país, con destino a él o de tránsito, por conducto de un grupo de trabajo interinstitucional de lucha contra el tráfico de personas, dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación. A petición del Departamento de Migraciones, la OIM examinó el sistema de gestión de la migración en Timor-Leste. Además, la OIM se ocupa de las necesidades de agua y saneamiento de unas 3.500 personas en tres distritos.

58. Por otra parte, el sistema de las Naciones Unidas ha comenzado a trabajar para asumir parte de las responsabilidades que recaen actualmente en la UNMISSET. El

Banco Mundial está preparando un proyecto de fomento de la capacidad de gestión financiera y de planificación con múltiples donantes que apoyará la asistencia técnica y la capacitación, tanto a nivel local como en el extranjero, para el Ministerio de Planificación y Finanzas y otros ministerios competentes. El Banco Mundial está evaluando la petición del Gobierno para que se mantenga el programa de apoyo a la transición durante otros tres años, hasta el ejercicio económico de 2007/08. El PNUD mantiene contactos con asociados para el desarrollo a fin de movilizar más recursos para el programa de desarrollo de la capacidad. La próxima conferencia de asociados para el desarrollo servirá de foro para estudiar los resultados del examen con el Gobierno y los asociados para el desarrollo.

#### **IV. Aspectos financieros**

59. Como indiqué en mi último informe al Consejo de Seguridad (véase S/2004/888, secc. IV), la Asamblea General, en la resolución 59/13, de 29 de octubre de 2004, autorizó 85,2 millones de dólares para el período comprendido entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005 para el mantenimiento de la UNMISSET y el comienzo de las actividades de liquidación de la Misión.

60. Tengo la intención de solicitar más recursos a la Asamblea General, si es necesario, en respuesta a cualquier decisión que tome el Consejo en relación con la presencia de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la retirada de la UNMISSET.

61. Al 31 de enero de 2005 las cuotas no pagadas a la cuenta especial para la UNTAET/UNMISSET ascendían a 85,1 millones de dólares. El total de cuotas pendientes para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 2.315,6 millones de dólares.

#### **V. Observaciones y recomendaciones**

62. Se hicieron progresos tangibles en el establecimiento de instituciones estatales sostenibles, en la promoción de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas y en el respeto a los derechos humanos durante la etapa de consolidación de la UNMISSET, que comenzó en mayo de 2004. Son prueba de ello la celebración satisfactoria de elecciones locales en los distritos de Bobonaro y Oecussi, la aprobación de legislación esencial para una sociedad democrática basada en el Estado de derecho y la adopción por parte del Gobierno de medidas sobre la cuestión de los excombatientes y el problema de la violencia entre grupos de practicantes de artes marciales. Ha seguido mejorando la capacidad de las principales instituciones del Estado, especialmente en materia de finanzas y orden público, a medida que el personal adquiría experiencia y nuevas competencias.

63. No obstante, persisten problemas considerables y la prestación de asistencia internacional una vez que finalice el mandato actual de la UNMISSET el 20 de mayo de 2005 será indispensable para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en particular en las siguientes esferas, como recomendaron también los grupos de trabajo sobre la transición:

- **Gestión y control de la frontera.** El desempeño de la Unidad de Patrulla de Fronteras ha mejorado, pero todavía no tiene la capacidad suficiente para gestionar asuntos fronterizos e interactuar por su cuenta con el ejército nacional

de Indonesia. Pese a los esfuerzos de ambas partes, no se ha alcanzado un acuerdo final sobre la frontera entre Indonesia y Timor-Leste, ni se han instituido mecanismos legales para la gestión provisional de la Línea de Coordinación Táctica.

- **Establecimiento de un servicio de policía profesional.** La fuerza de policía nacional ha adquirido considerable experiencia desde que asumió la responsabilidad de la seguridad interna en mayo de 2004, pero todavía carece de competencias fundamentales y de eficiencia, especialmente en materia de investigaciones, tareas forenses y logística. Dado que se informa de que continúan las faltas de conducta, la falta de ética profesional sigue siendo motivo de preocupación y es preciso continuar las actividades de capacitación, especialmente para las unidades especializadas.
- **Desarrollo de las principales instituciones del Estado.** Aunque ha aumentado en gran medida la capacidad de la administración pública, algunas instituciones básicas del Estado, especialmente en los sectores de justicia y finanzas, dependen todavía de asesores internacionales para el desempeño de funciones sustantivas debido a la escasez de personal cualificado.
- **Observancia de la gobernanza democrática y de los derechos humanos.** El Gobierno se ha comprometido a respetar los principios de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos. Sin embargo, existen denuncias de corrupción dentro de las instituciones del Gobierno y denuncias de interferencia política en la labor de la policía nacional, así como de continuas violaciones de los derechos humanos por parte de la policía. Todavía no se ha establecido la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia.

64. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1573 (2004) del Consejo de Seguridad, la UNMISSET ha realizado incansables esfuerzos para que continúe el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales después de que finalice el mandato de la Misión en mayo de 2005, alentando al mismo tiempo a los timorenses a que participen cada vez más en los programas de la Misión y los asuman como propios.

65. Algunos asociados bilaterales y multilaterales han expresado interés en hacerse cargo de algunas de las funciones de asesor civil de la UNMISSET en la administración pública, así como en prestar o aumentar su asistencia a los programas de desarrollo de la policía, pero no se ha recibido ningún compromiso en firme. Aunque la UNMISSET continúa sus esfuerzos para hallar asociados, es cada vez más evidente que el nivel de asistencia que la Misión ha podido obtener para el período posterior a su conclusión prevista en mayo, no sería suficiente para hacer frente a las necesidades definidas por los grupos de trabajo sobre la transición.

66. El Primer Ministro Alkatiri me ha escrito para solicitar que continúe la asistencia de las Naciones Unidas por un año más. Me consta que ha formulado una petición similar en sendas cartas dirigidas a los Jefes de Estado y de Gobierno, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad.

67. Con arreglo a las conclusiones de los grupos de trabajo sobre la transición sobre las necesidades de Timor-Leste y la continuación de la asistencia internacional al país y en vista de que en este momento no se dispone de alternativas viables para que Timor-Leste reciba la asistencia que necesita, una retirada de la UNMISSET podría tener efectos negativos en la seguridad y la estabilidad del país y en el buen

funcionamiento de las instituciones del Estado. Al mismo tiempo, se han producido avances significativos. Por tanto, recomiendo que se mantenga una misión de las Naciones Unidas con una estructura reducida por un período máximo de 12 meses, hasta el 20 de mayo de 2006, como se esboza a continuación. Ese período podría acortarse si, dentro de ese plazo, se definen mecanismos bilaterales y multilaterales que se harían cargo de las responsabilidades fundamentales que actualmente desempeña la UNMISSET. Asimismo, el número de funcionarios indicado *infra* podría reducirse en ese período a medida que asuman sus responsabilidades los funcionarios previstos en dichos mecanismos.

68. Con la nueva estructura, la misión estaría integrada por los siguientes componentes:

- **35 oficiales de enlace militar** (frente a los 42 actuales) con un servicio de seguridad de refuerzo de 144 efectivos (en lugar de los 310 actuales) que incluiría fuerzas aerotransportadas, fundamentalmente para facilitar los contactos entre las autoridades de Timor-Leste e Indonesia encargadas de la seguridad de las fronteras. Los oficiales contribuirían también a la capacitación de la Unidad de Patrulla de Fronteras y supervisarían todo lo relativo a la seguridad a lo largo de la frontera. La Unidad de Reserva de Policía ha empezado a funcionar y está mejorando su capacidad, por lo que ya no serán necesarias las 125 personas que integran la Unidad de Respuesta Internacional y el personal militar se reducirá de 477 a 179 personas:
- **40 instructores de policía** (frente a los 157 actuales), que seguirán impartiendo capacitación a las unidades especiales de la policía nacional en materia de investigación, tareas forenses y logística y ayudarán a promover la ética profesional,
- **45 asesores civiles (frente a los 58 actuales)**, que realizarán funciones de capacitación y supervisión en el marco de la labor de fomento de la capacidad en la administración pública. Algunos asesores seguirían desempeñando funciones sustantivas para apoyar a las instituciones estatales fundamentales, en particular en el sector de la justicia, en el que sus homólogos timorenses están recibiendo capacitación jurídica,
- **10 oficiales de derechos humanos** (frente a los 14 actuales), que promoverán el respeto de los derechos humanos mediante actividades de capacitación y supervisión y contribuirán al establecimiento de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia,
- Una pequeña oficina de apoyo a mi Representante Especial, entre otras cosas, para coordinar el trabajo que realiza la misión con los asociados del sistema de las Naciones Unidas en Timor-Leste.

69. Los logros del pueblo de Timor-Leste en la construcción de su país en el corto período transcurrido desde 1999 son realmente notables. Sin embargo, la necesidad de seguir apoyando la consolidación de las instituciones de Timor-Leste es como ayer, fundamental para proteger lo conseguido hasta la fecha. Si se pone término a las tareas descritas anteriormente antes de tiempo se pueden poner en peligro esos mismos logros, además de la considerable inversión que la comunidad internacional ha realizado en Timor-Leste desde 1999. Por ese motivo, espero que los miembros del Consejo examinen detenidamente mi propuesta sobre la reducción y la nueva estructura de la misión.

70. Para concluir, quisiera felicitar a mi Representante Especial, Sukehiro Hasegawa, y a los componentes civil, militar y de policía de la UNMISSET por su dedicación en el cumplimiento del mandato de la misión. Quisiera dejar constancia también de mi profundo agradecimiento al pueblo de Timor-Leste, que, guiado por sus dirigentes políticos, sigue avanzando hacia la paz, la prosperidad y el desarrollo. Su firme adhesión a la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos nos recuerdan muy oportunamente lo que un pueblo decidido puede lograr con el apoyo de la comunidad internacional.

## Anexo

### Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental: efectivos de policía civil y militares

(Al 31 de enero de 2005)

	<i>Policía civil</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Observadores militares</i>	<i>Total</i>
Argentina	–	–	–	0
Australia	17	92	3	112
Bangladesh	2	34	1	37
Bolivia	–	–	2	2
Bosnia y Herzegovina	2	–	–	2
Brasil	4	135	4	143
China	16	–	–	16
Croacia	1	–	–	1
Dinamarca	–	–	2	2
Fiji	–	136	–	136
Ghana	3	–	–	3
Jordania	5	–	2	7
Malasia	14	5	6	25
Mozambique	–	–	2	2
Nepal	2	–	2	4
Nueva Zelanda	–	1	2	3
Noruega	1	–	–	1
Pakistán	10	19	3	32
Filipinas	13	–	4	17
Portugal	17	6	5	28
Federación de Rusia	1	–	2	3
Samoa	4	–	–	4
España	4	–	–	4
Sri Lanka	2	–	–	2
Suecia	2	–	2	4
Turquía	6	–	–	6
Ucrania	2	–	–	2
Estados Unidos de América	9	–	–	9
Zambia	1	–	–	1
Zimbabwe	2	–	–	2
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>428</b>	<b>42</b>	<b>610</b>

